



"Año de conmemoración del 40° Aniversario de la Restauración Democrática"
RAWSON, 31 de agosto de 2023

Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del tercer servicio de renta y amortización correspondiente a la Serie XCV de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 365 días, con vencimiento el 5 de diciembre de 2023.

SERIE XCV DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT PAGADERA EN PESOS A 365 DÍAS V/N U\$S 13.500.000.

- a) Fecha de emisión: 05 de diciembre de 2022.
- b) Moneda de Emisión: Dólares estadounidenses.
- c) Moneda de Pago: Pesos al tipo de cambio aplicable.
- d) Fecha de vencimiento: 05 de septiembre de 2023.
- e) Período al que corresponde el tercer pago de intereses y amortización: desde el 05 de junio de 2023 al 05 de septiembre de 2023.
- f) Tasa de interés que se aplica: 4,00%
- g) Tipo de cambio aplicable: 349,9750.
- h) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: 1.764,257534246580.
- i) Importe total a abonar de intereses: \$ 23.817.476,71.
- j) Importe de amortización: \$ 1.181.165.625,00.
- k) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- l) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

Lic. Julián GALENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut